

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 30 de marzo del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.

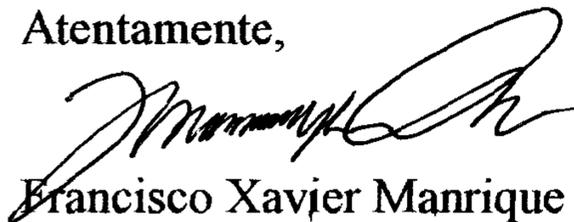
En cumplimiento con el Estatuto Social de la compañía, y también a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, conforme al artículo 261:4 de la Ley de Compañías. Procedo entregar a ustedes señores accionistas los balances cerrados al 31 de diciembre de 2007.

En este año, elaboramos planes y proyectos para emprender las actividades de la compañía.

Tuvimos un primer ingreso, además el accionista Juan Manrique Martínez, nos proporcionó un préstamo para la adquisición de un vehículo que era necesario para nuestras gestiones de movilización, así también para cubrir gastos de caja chica

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Francisco Xavier Manrique Chevasco
Gerente General

